Ministerio de Salud Pública



Coordinación Zonal 7 - SALUD Hospital General Teófilo Dávila Gerencia Hospitalaria

Oficio Nro. MSP-CZ7-HG-HTD-2023-0175-O

Machala, 15 de agosto de 2023

Asunto: Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia y Perú por otra Ecuador.// publicación de "Aviso de Contratación Pública Prevista".

Señora Magíster Vanessa Alicia Centeno Vasco **Directora General SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA** En su Despacho

De mi consideración:

Tengo a bien en dirigirme a usted, en cumplimiento a las disposiciones emitidas por el ente rector de la contratación púbica.

El Hospital General Teófilo Dávila, tiene contemplado contratar bajo el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica signado con el código SIE-HTD-034-2023 cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS NO CATALOGADOS DEL GRUPO D DERMATOLÓGICOS, AUTORIZADOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023", con un Presupuesto Referencial de \$ 260.425.20 y el mismo que se enmarca en el presupuesto Nivel Central para adquisición de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre de la	
entidad	Hospital General Teófilo Dávila
contratante	•
RUC:	0760004760001
Dirección:	Boyacá y Buenavista esquina
Teléfono:	3701780
Representante Legal:	Mgs. Diego Armando Cabrera García Gerente Hospitalario
Contacto:	Ing.Paul Flores Armijos Responsable de Contratación Pública
Correo electrónico:	compraspublicashtd@gmail.com
Objeto de Contratación:	ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS NO CATALOGADOS DEL GRUPO D DERMATOLÓGICOS, AUTORIZADOS EN EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2023
Código CPC:	35260602108
Procedimiento:	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
Régimen:	COMÚN

Direc Códiç www.s

do





Coordinación Zonal 7 - SALUD Hospital General Teófilo Dávila Gerencia Hospitalaria

Oficio Nro. MSP-CZ7-HG-HTD-2023-0175-O

Machala, 15 de agosto de 2023

Tipo Procedimiento:	Procedimientos Comunes
Idioma:	Español
	El pago se realizará a contra entrega de los Bienes objeto de la Contratación a entrega total, a entera satisfacción de la Contratante y en los términos previstos en los Pliegos, previa la presentación de la siguiente documentación: • Factura • Informe favorable del administrador de contrato
Condiciones de	• Suscripción del acta entrega – recepción definitiva de los bienes objeto de la contratación, de conformidad a lo señalado en el art. 325 del Reglamento General de la LOSNCP.
pago:	 Certificado de Registro sanitario Certificado de buenas prácticas de manufactura, (BPM) y/o certificaciones de calidad Certificado de Calidad de Análisis Lote Certificado De Buenas Prácticas De Distribución, Almacenamiento y Transporte emitido por la Agencia De Regulación Y Control Sanitario Y Control Sanitario (ARCSA) Vigente. Certificado del Permiso de Funcionamiento emitido por el Ministerio de Salud Pública vigente.
Plazo:	20 días calendario
Valor sin IVA	\$260.425,20
Dirección de entrega de ofertas	A través del portal COMPRASPUBLICAS

Con sentimientos de distinguida estima y consideración

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Maria Alexandra Bustamante Mena

GERENTE HOSPITAL GENERAL TEÓFILO DÁVILA, SUBROGANTE

Anexos:

- especificaciones_tecnicas(4)0069339001692137262.pdf

Direc Códiç www.s - determinacion_de_la_necesidad(10).pdf

- estudio_de_mercado(11)_compressed.pdf

a dor



Ministerio de Salud Pública

Coordinación Zonal 7 - SALUD Hospital General Teófilo Dávila Gerencia Hospitalaria

Oficio Nro. MSP-CZ7-HG-HTD-2023-0175-O

Machala, 15 de agosto de 2023

Copia:

Señor Ingeniero Paul Isaias Flores Armijos **Responsable de Compras Publicas**

Señora Doctora Carmen Del Rosario Honores Jaramillo **Responsable Farmacia Institucional**

rm

Direc Códiç www.s